

INFORME TÉCNICO
INF/FDI/DGE/PLAN/0003-25
00289-2025

A: Lic. Delicia Rossio Lopez Tolaba
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA - FDI

DE: Lic. Marco Antonio Valdez Jarandilla
RESPONSABLE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN

REF.: **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2024 AL 4TO TRIMESTRE**

FECHA: La Paz, 20 de enero de 2025

De mi consideración:

Mediante la presente tengo a bien informar sobre el Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual al cuarto trimestre de la gestión 2024 en el marco de la normativa vigente.

1. ANTECEDENTES.

- Decreto Supremo No 2493 de 26 de agosto de 2015, que crea el Fondo de Desarrollo Indígena (FDI) como Institución Pública Descentralizada con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como autonomía de gestión, administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).
- El FDI implementa sus actividades a través de dos modelos, conforme al artículo 4 del Decreto Supremo N° 2493 de 26 de agosto de 2015:
 - a. Financiamiento y/o ejecución de programas y/o proyectos productivos en base a las potencialidades locales, en los municipios y autonomías indígena originaria campesinas, a demanda de las Comunidades Indígena Originario Campesinos, Comunidades Campesinas, Interculturales y Afrobolivianas.

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

- b. Financiamiento y/o ejecución de programas y/o proyectos productivos de prioridad sectorial y Estrategia nacional, que podrán ser concurrentes conforme las competencias municipales y de las autonomías indígenas originarias campesinas, con participación de las Comunidades Indígena Originario Campesinos, Comunidades Campesinas, Interculturales y Afrobolivianas, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM's) y las Gobiernos de las Autonomías Indígenas Originarias Campesinas (GAIOC's), debiendo estas otorgar recursos de contrapartes para la ejecución de los programas y proyectos en el marco de los convenios intergubernativos.
- Artículo 6 (Fuente de Financiamiento) el Fondo de Desarrollo Indígena tiene la siguiente fuente de financiamiento Recursos provenientes del cinco por ciento (5%) de las recaudaciones del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH (32%) monto que será deducido del saldo correspondiente al Tesoro General de la Nación – TGN conforme a lo previsto en el Decreto Supremo N°28421 de 21 de octubre de 2005.
- Ley N°1546 Presupuesto General del Estado – Gestión 2024 publicado el 31 de diciembre de 2023, Decreto Supremo N°5094 del 03 de enero de 2024,
- Decreto Supremo N°3186 de 17 de mayo de 2017, sobre transferencia de recursos y tipo de programas y/o proyectos.
- Resolución Administrativa N°037/2019 de 2 de abril de 2019, que aprueba el Reglamento Específico del Programas de Operaciones Anual (RE-SPO) en sus 18 artículos y un anexo
- Resolución Administrativa N°0235/2023 de fecha 07 de septiembre de 2023, que aprueba el Plan Operativo Anual de la gestión 2024.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

- Resolución Administrativa N°863/2024 de 11 de diciembre de 2024, que aprueba la primera modificación al Plan Operativo Anual Gestión 2024 (POA-2024) del Fondo de Desarrollo Indígena.
- Nota Interna NI/FDI/DGE/PLAN/0003-25 de fecha 03 de enero de 2025, con referencia “SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2024 AL CUARTO TRIMESTRE”.
- Nota interna NI/FDI/AAGyGLP/AAJyALP/0015-25 de fecha 7 de enero de 2025 del Departamento de Asuntos Jurídicos y Gestión Legal de Proyectos, que remite nota con referencia “REMITE EVALUACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE DEL POA GESTION 2024”.
- Respuesta a NURI:00050-2025, con proveído “Remito la información solicitada”, por el Departamento Administrativo y Financiero.
- Nota Interna NI/FDI/DTP/0042-25 del Departamento Técnico de Proyectos de 07 de enero de 2024 con referencia “INFORME DE EVALUACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE - DEPARTAMENTO TECNICO DE PROYECTOS”.
- Nota Interna NI/FDI/TRANS/0001-25 de fecha 03 de enero de 2025 del jefe de la Unidad de Transparencia con referencia “REMISION DE POA 2024 CUARTO TRIMESTRE”.
- Respuesta a NURI:00050-2025 con proveído “Remito lo solicitado” por el Área de Comunicación de fecha 03 de enero de 2025 y en la cual adjunta la matriz de seguimiento al 4to trimestre del POA 2024.
- Nota Interna NI/FDI/DGE/AIyAP/0007-25 de fecha 07 de enero de 2025 del responsable de Auditoría Interna y Auditoria de Proyectos a.i con referencia “Atención Nota NI/FDI/DGE/PLAN/0003-25”.

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

- Informe INF/FDI/DAF/AAYP/CNTRA/0997-24, del técnico de contrataciones con referencia “Informe final sobre la ejecución de las contrataciones inscritas al PAC gestión 2024”.

2. DESARROLLO

El Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) en su capítulo III, Artículo No. 16 (Seguimiento a la Ejecución del POA) indica que “La Unidad de Planificación, es responsable de generar reportes periódicos de la ejecución del POA donde se establezcan los avances conseguidos respecto a los esperados para cada acción de corto plazo, de acuerdo a los plazos, condiciones y especificaciones establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a solicitud de otras instancias internas y/o externas y a la conclusión de la gestión fiscal.

Los reportes estarán basados en información confiable y actualizada, y detallada o agregada según las instancias y los niveles jerárquicos interesados.

Asimismo, el procedimiento de seguimiento a la ejecución del POA, establece herramientas que ayudarán a realizar el seguimiento correspondiente.

2.1 ESTRUCTURA DEL POA

El Plan Operativo Anual 2024 del Fondo de Desarrollo Indígena, aprobado en fecha 07 de septiembre de 2023 mediante Resolución Administrativa FDI N° 0235/2023, y su modificación R.A. N°863/2024 de fecha 11 de diciembre de 2024, determinan el logro de las siguientes Acciones a Corto Plazo durante la presente gestión:

Acción de Mediano Plazo	Acción de Corto Plazo 2024
3.2.8 AE1 Contribuir al desarrollo sustentable del sector productivo rural a través del financiamiento y/o ejecución de programas y/o ejecución de inversión productiva para los pueblos indígena	Transferir recursos a programas y/o proyectos Público-Público (Cartera I, II y III) y financiar programas y/o proyectos Público-Público de la Cartera IV para los GAM's, GAIOC's y otras

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

Acción de Mediano Plazo	Acción de Corto Plazo 2024
originario campesino, interculturales y afrobolivianos.	
3.2.8 AE2 Promover el fortalecimiento de las capacidades productivas de los pequeños productores de la agricultura familiar, comunitaria para la diversificación y transformación productiva incrementando la producción y la productividad a través de sistemas productivos sustentables.	Transferir recursos a programas y/o proyectos (Cartera I, II, III y IV) para los GAM's, GAIOC's y otras
3.2.8 AE3 Transferir recursos de manera oportuna para las Universidades Bolivianas Indígenas, la Renta Dignidad y el Fondo Cívico Patriótico	Transferir recursos a 3 Universidades Bolivianas Indígenas, la Renta Dignidad y el Fondo Cívico Patriótico
7.1.7 AE1 Fortalecer el desarrollo institucional de manera efectiva, eficiente y transparente	Implementar procedimientos técnicos y administrativos que permitan la utilización de recursos con eficiencia, eficacia y transparencia para el correcto funcionamiento del FDI. Efectuar el pago de la deuda asumidas por el Fondo de Desarrollo Indígena gestión 2023

El detalle de las Acciones a Corto Plazo, Operaciones y Tareas del Plan Operativo Anual 2024 que sirve de base para la evaluación y seguimiento al 4to. trimestre de la presente gestión se muestra en el **Anexo I**.

2.2 PRESUPUESTO APROBADO Y AVANCE FINANCIERO.

En la gestión 2024 se ha aprobado mediante ley financial un monto de presupuesto de **Bs545.133.028,00** con fuente de financiamiento 41 “Transferencias TGN” y Organismo Financiador 119 “T.G.N. – Impuesto Directo a los Hidrocarburos”. De acuerdo al reporte del Sistema de Información de Gestión Pública (SIGEP) - **Anexo II**, al 31 de diciembre de 2024 la ejecución financiera del Fondo de Desarrollo Indígena fue de

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

Bs399.348.122,48 lo cual representa una ejecución del 68,25% respecto a del presupuesto vigente.

Cuadro 1 Reporte Presupuestario

EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL FONDO DE DESARROLLO INDIGENA - GESTION 2024 AL 31/12/2024 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)				
GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION
		VIGENTE		
10000	SERVICIOS PERSONALES	9.171.237,00	8.646.093,98	94,27%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	989.286,00	871.857,34	88,13%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	634.560,00	565.125,28	89,06%
40000	ACTIVOS REALES	22.600,00	22.600,00	100,00%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	41.447,00	36.283,50	87,54%
(a) TOTAL FUNCIONAMIENTO		10.859.130,00	10.141.960,10	93,40%
60000	SERVICIO DE DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS (SUELLOS, SUBSIDIOS AL DICIEMBRE /2022 DEVENGADOS Y PAGADOS EN 2023)	1.419.054,00	1.007.998,04	71,03%
70000	RENTA DIGNIDAD Y CIVICO PATRIOTICO	72.876.827,00	56.653.834,35	77,74%
70000	UNIBOL	36.197.100,00	30.866.233,46	85,27%
(b) TOTAL TRANSFERENCIAS		110.492.981,00	88.528.065,85	80,12%
70000	IPDSA	7.228.440,61	5.337.135,89	73,84%
70000	BOLSA PROYECTOS-PRIVADOS PARTIDA 9.9.1 "CARTERA I, II, III y IV"	329.748.742,39	168.665.298,24	51,15%
40000	BOLSA PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA PARTIDA 4.2.2.30 "CARTERA IV"	121.300.935,19	121.300.935,19	100,00%
70000	CONSULTORES	5.502.798,81	5.374.727,21	97,67%
(c) TOTAL PROYECTOS		463.780.917,00	300.678.096,53	64,83%
(a)+(b)+(c) TOTAL GENERAL		585.133.028,00	399.348.122,48	68,25%

Fuente: SIGEP al 31 de enero de 2024, DAF

Asimismo, el FDI cuenta con dos programas, que se detalla a continuación:

CÓD.	PROGRAMA	SISIN	DESCRIPCION	MONTO PROGRAMADO	MONTO EJECUTADO
110	DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO - GESTION DE PROYECTOS VIGENTES Y SISTEMA DE GEOREFERENCIACION	03730000400000	Fortalecer el seguimiento a la Ejecución de Proyectos del Fondo de Desarrollo Indígena	5.502.798,81	5.374.727,21
		03730000300000	Implementación de Programas de Inversión Pública de Apoyo a la Producción Nacional	121.300.935,19	121.300.935,19

Respecto al programa "*Fortalecer el seguimiento a la Ejecución de Proyectos del Fondo de Desarrollo Indígena*", el 71% de los recursos estuvo destinado a la Partida 25820

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

“Consultores Individuales de Línea” con un presupuesto vigente de Bs3.725.915 de los cuales se ejecutó Bs3.361.238,64 que representa una ejecución del 99,2%.

Así también, el programa con código SISIN 03730000300000 “Implementación de Programas de Inversión Pública de Apoyo a la Producción Nacional” se tiene una ejecución del 100%, esto representa las transferencias de recursos destinados a la Cartera IV “Fortaleciendo el desarrollo productivo”.

2.3 REPORTE DEL AVANCE FÍSICO DE LA EJECUCIÓN DEL POA POR DIRECCIÓN, UNIDAD Y ÁREAS FUNCIONALES

El avance físico de la ejecución del POA 2024 del FDI se mide a través del llenado de Formularios de Seguimiento Físico tomando como referencia el POA aprobado para la presente gestión. Los responsables de la ejecución de las diferentes tareas, operaciones y acciones de corto plazo contemplados en el POA 2024 reportaron los resultados alcanzados al 4to trimestre en dichos formularios, con lo cual fue posible determinar indicadores de eficacia a partir de la siguiente formula:

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Resultados Logrados}}{\text{Resultados Esperados}} \times 100$$

Cabe anotar que, durante la formulación del POA 2024, se establecieron ponderaciones (o pesos relativos) para las diferentes tareas y operaciones a ser desarrolladas de forma tal que sea posible construir indicadores de eficacia para las diferentes direcciones, unidades y/o áreas funcionales a cargo de la ejecución del POA.

Asimismo, para el seguimiento a las acciones de corto plazo, se evalúa el logro de cumplimiento en base a las ponderaciones de cada operación esto es medir la eficacia por su porcentaje de evaluación respecto al total del POA (100%).

2.4 RANGOS DE DESEMPEÑO

Con el propósito de presentar información resumida acerca del desempeño de las Áreas del FDI que sirvan como base para la toma de decisiones y la implementación de medidas correctivas oportunas que les permitan alcanzar los objetivos establecidos en

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

las acciones a corto plazo programadas, se utilizó la semaforización de los resultados como metodología de monitoreo y seguimiento.

A continuación, se describe el rango de cumplimiento y la semaforización de resultados obtenidos al cuarto trimestre de la gestión 2024.

Cuadro 2 Semaforización

% eficacia	Semaforización	Desempeño
0 - 70%	🔴	Desempeño no satisfactorio, se deben implementar medidas correctivas
>=70 - 85%	🟡	Desempeño aceptable, existen oportunidades de mejora
>=85 - 100%	🟢	Desempeño sobresaliente, cumple plenamente con la planificación, alcanza los resultados programados.

2.4.1 RESUMEN DE EVALUACIÓN POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO Y OPERACIONES

A continuación, se presentan cuadros de evaluación realizada a través de la metodología descrita en el punto 2.3 al cuarto trimestre de la gestión 2024 se tienen como avance lo siguiente:

Cuadro 3 Ejecución física del POA por Acción de Corto Plazo 2024

Acción de Corto Plazo: Transferir recursos a programas y/o proyectos Público–Público (Cartera I, II y III) y financiar programas y/o proyectos Público–Público de la Cartera IV para los GAM's, GAIOC's y otras						
Operación	Tarea	Unidad Responsable	Indicador	Meta 2024	Resultado Obtenido 2024	Semáforo
Transferir recursos a los GAM's GAIOC's y entidades especializadas para programas y/o proyectos de continuidad (Carteras I, II y III)	Realizar transferencias de recursos de la Bolsa de programa de gestión de proyectos vigentes a GAMS, GAIOC Y entidades especializadas para proyectos financiados por el FDI (PÚBLICO-MIXTO)	DAF	Nº de transferencias efectuadas	32	33	100% Desempeño sobresaliente

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

	Realizar transferencias de recursos a Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena Originario Campesino y entidades especializadas para proyectos financiados por el FDI Carteras I, II y III (PRIVADO)	DAF	Nº de transferencias efectuadas	26	18	70% Desempeño Aceptable
Informes de Cierre de convenios de programas y/o proyectos financiados del FDI	Efectuar 500 informes de cierre de convenios de programas y/o proyectos financiados por el FDI	DTP	Nº de informes de cierre de convenio	500	500	100% Desempeño sobresaliente
Seguimiento a la ejecución de programas y proyectos a ser financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena	Elaborar informes de seguimiento a la ejecución de programas y/o proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena	DTP	Nº de informes trimestrales	4	4	100% Desempeño sobresaliente
	Elaborar informes de aprobación de desembolso de recursos para la ejecución de programas y proyectos por los GAM/GAIOC y otras entidades especializadas.	DTP	Nº de informes trimestrales	4	4	100% Desempeño sobresaliente
	Elaborar manual de procesos y procedimientos para Seguimiento y Monitoreo de proyectos, Cierre de Programas y Proyectos, Desembolsos de Recursos y Evaluación y Aprobación de Programas y Proyectos	DTP	Nº de manuales de procesos y procedimientos con R.A.	4	3	75% Desempeño Aceptable
	Registrar y actualizar en el Sistema Informático SISPRO con información de programas y/o proyectos aprobados en la etapa de seguimiento con informe de transición y cierre de proyectos	DTP	Nº de reportes SISPRO actualizados	2	2	100% Desempeño sobresaliente
	Total				92,1%	Desempeño sobresaliente

Acción de Corto Plazo:

Transferir recursos a programas y/o proyectos (Cartera I, II, III y IV) para los GAM's, GAIOC's y otras

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Operación	Tarea	Unidad Responsable	Indicador	Meta 2024	Resultado Obtenido 2024	Semáforo
Financiar recursos a los GAM's, GAIOC's y entidades especializadas para programas y/o proyectos de la Cartera IV	Realizar transferencias de recursos de la Bolsa de programa de gestión de proyectos vigentes a GAMS, GAICO Y entidades especializadas para proyectos financiados por el FDI (PÚBLICO-MIXTO)	AESP	Nº de transferencias efectuadas	275	296	100% Desempeño sobresaliente
	Realizar transferencias de recursos a Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena Originario Campesino y entidades especializadas para proyectos financiados por el FDI (PRIVADO)	AESP	Nº de transferencias efectuadas	41	45	100% Desempeño sobresaliente
Total						100% Desempeño sobresaliente

Acción de Corto Plazo: Transferencia de recursos a 3 Universidades Bolivianas Indígenas, la Renta Dignidad y el Fondo Cívica Patriótico						
Operación	Tarea	Unidad Responsab	Indicador	Meta 2024	Resultado Obtenido 2024	Semaforo
Transferencias realizadas a UNIBOL	Transferencia de recursos a las Universidades Indígenas Bolivianas	DAF	Nº de Transferencias efectuadas	36	36	100% Desempeño sobresaliente
Transferencias realizadas al fondo patriótico y renta dignidad	Transferencia de recursos al Ministerio de Culturas y Turismo para el Fondo Cívico Patriótico	DAF	Nº de Transferencias efectuadas	12	12	100% Desempeño sobresaliente
	Transferencia de recursos al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la Renta Dignidad	DAF	Nº de Transferencias efectuadas	12	12	100% Desempeño sobresaliente
Total						100% Desempeño sobresaliente

Acción de Corto Plazo: Implementar procedimientos técnicos y administrativos que permitan la utilización de recursos con eficiencia, eficacia y transparencia para el correcto funcionamiento del FDI	
“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”	

Operación	Tarea	Unidad Responsab	Indicador	Meta 2024	Resultado Obtenido 2024	Semaforo
Gestión Planificada Transparente y con control interno por el uso de los recursos del FDI	Actualización de información institucional en la página web, en coordinación con las unidades del FDI	COM	Nº de actualizaciones	20	20	100% Desempeño sobresaliente
	Manejo de imagen institucional del FDI (revistas, tríptico y memoria institucional)	COM	Nº publicaciones	4	4	100% Desempeño sobresaliente
	Manejo de imagen institucional del FDI, a través de plataformas digitales	COM	Nº publicaciones	180	180	100% Desempeño sobresaliente
	Coordinación para la elaboración de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas Públicas	TRANS	Nº audiencia realizadas	2	2	100% Desempeño sobresaliente
	Capacitación a los Servidores Públicos sobre la temática de transparencia y lucha contra la corrupción	TRANS	Numero de capacitaciones realizadas	4	4	100% Desempeño sobresaliente
	Seguimiento y Monitoreo de procesos administrativos y judiciales seguidos por el FDI	TRANS	Numero de Seguimiento de procesos FDI	5	5	100% Desempeño sobresaliente
	Evaluación y seguimiento de la ejecución del POA en coordinación con las unidades organizacionales del FDI	PLAN	Nº de seguimientos	4	4	100% Desempeño sobresaliente

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

	Seguimiento de medio termino al PEI	PLAN	Nº de seguimientos	1	1	100% Desempeño sobresaliente
	Elaboración del documento Modificación al POA 2024 del FDI	PLAN	Informe aprobado con R.A.	1	1	100% Desempeño sobresaliente
	Elaboración del Informe de Gestión Institucional 2024 del Fondo de Desarrollo Indígena	PLAN	Informe de Gestión aprobado por la MAE	1	1	100% Desempeño sobresaliente
	Elaboración de manuales de procesos y procedimientos en el marco del Reglamento del Seguimiento, Monitoreo y Cierre de Programas y proyectos en coordinacion con las unidades organizacionales	PLAN	Manual de procesos y procedimientos aprobados con R.A.	2	3	100% Desempeño sobresaliente
Ejecutar auditorias establecidas por Ley, requeridas por la MAE y por la CGE, para el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, en base a normas de auditoria gubernamental	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Indígena al 31 de diciembre de 2022.	UAI	Nº de Informes	2	2	100% Desempeño sobresaliente
	Auditoria operacional sobre el cumplimiento del Programa Operativo Anual, con pronunciamiento expreso sobre la utilización y destino de los recursos provenientes del IDH, correspondiente a la gestión 2023	UAI	Nº de Informes	1	1	100% Desempeño sobresaliente
	Auditoría operacional al proceso de cierre, efectuados en la gestión 2023, de los convenios de financiamiento de programas y/o proyectos suscritos por el Fondo de Desarrollo Indígena.	UAI	Nº de Informes	1	1	100% Desempeño sobresaliente

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

	Auditorías no programadas FDI	UAI	Nº de Informes	1	1	100% Desempeño sobresaliente
Ejecutar seguimiento en recomendaciones establecidas en informes de auditoría ejecutadas en anteriores gestiones	Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de auditorías de las gestiones 2022 y 2023	UAI	Nº de Informes	3	3	100% Desempeño sobresaliente
Realizar o ejecutar auditorias a proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo para Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas FDPIOYCC	Auditorías de cumplimiento a proyectos financiados por el ex Fondo de Desarrollo para Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas FDPIOYCC	UAI	Nº de Informes	5	5	100% Desempeño sobresaliente
	Auditorías no programadas ex FDPIOYCC	UAI	Nº de Informes	6	6	100% Desempeño sobresaliente
Total						100% Desempeño sobresaliente

Acción de Corto Plazo: Implementar procedimientos técnicos y administrativos que permitan la utilización de recursos con eficiencia, eficacia y transparencia para el correcto funcionamiento del FDI						
Operación	Tarea	Unidad Responsable	Indicador	Meta 2024	Resultado Obtenido 2024	Semáforo
Administración Eficaz y eficiente de los recursos físicos, financieros y gestión jurídica para el cumplimiento de las metas del FDI	Elaboración de reglamentos relacionados con administración de personal	AAYP	Nº de reglamentos	4	4	100% Desempeño sobresaliente
	Elaboración y aprobación de los Estados Financieros del 2023	AF	Estados financieros	1	1	100% Desempeño sobresaliente

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

	Elaboración de manuales de procedimientos y manuales para el funcionamiento de La DAF	AF	Nº de manuales	4	1	25% Desempeño no satisfactorio
	Elaboración del presupuesto anual y presupuesto plurianual	AF	Nº de presupuestos	2	2	100% Desempeño sobresaliente
	Patrocinio, seguimiento e impulso procesal de los procesos judiciales en los que sea parte el FDI	DJ	Nº de procesos memoriales presentado y audiencias asistidas	100%	1	100% Desempeño sobresaliente
	Reportar el estado actual de los Procesos Judiciales en el Sistema CONTROLEG II de la Contraloría General del Estado y ROPE de la Procuraduría General del Estado	DJ	Notas de remisión a la CGE y la Procuraduría General del Estado	3	2	67% Desempeño no satisfactorio
	Emitir Informes Legales	DJ	Numero de informes legales	225	225	100% Desempeño sobresaliente
	Elaborar Contratos Administrativos SABS, SAP y Modificatorios conforme a solicitud.	DJ	Nº de Contratos Administrativos	141	141	100% Desempeño sobresaliente
	Realizar el registro, reporte y remisión de Contratos Administrativos a la Contraloría General del Estado	DJ	Notas de remisión a la CGE	6	6	100% Desempeño sobresaliente
	Elaboración de convenios intergubernativos, adendas, convenios modificatorios y otros referidos a los proyectos financiados por el FDI	DJ	Nº de Convenios Intergubernativos e Interinstitucionales	30	30	100% Desempeño sobresaliente
	Proyectar Resoluciones Administrativas	DJ	Nº de Proyectos de Resoluciones Administrativas	225	225	100% Desempeño sobresaliente
	Analizar Recursos Administrativos en procesos administrativos proyectando Resoluciones Administrativas que correspondan	DJ	Nº de Proyectos de Resoluciones que resuelven Recursos	5	5	100% Desempeño sobresaliente

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

	Atender Peticiones de Informe Escrito y Oral que le sean designados y provengan de la Asamblea Legislativa Plurinacional	DJ	Notas de PIE y PIO remitidas a la ALP/Notas del PIE y PIO solicitadas por la ALP	100%	1	100% Desempeño sobresaliente
	Efectuar la digitalización de documentación generada por el Departamento de Asuntos Jurídicos y Gestión Legal de Proyectos	DJ	Nº de archivos digitales de documentación Convenios, adendas , acuerdos conciliatorios	100%	1	100% Desempeño sobresaliente
Total						91,7% Desempeño sobresaliente

Efectuar el pago de la deuda asumidas por el Fondo de Desarrollo Indígena gestión 2023						
Operación	Tarea	Unidad Responsab	Indicador	Meta 2024	Resultado Obtenido 2024	Semaforo
Gestionar los recursos para el servicio de la deuda de funcionamiento	Efectuar los gastos comprometidos para ejecución en el mes de diciembre	DAF	Nº de Transferencias efectuadas	1	1	100% Desempeño sobresaliente
Total						100% Desempeño sobresaliente

De acuerdo a los reportes de las unidades organizacionales respecto al avance sobre la ejecución física de las operaciones y tareas del Programa Operativo Anual 2024 del Fondo de Desarrollo Indígena (anexo I), se concluye, que la eficacia a nivel de Acciones a Corto Plazo llegó a un 96% al cuarto trimestre de la presente gestión y que, de acuerdo al cuadro de semaforización, representa un “**Desempeño sobresaliente**”.

2.5 RESUMEN Y ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO DEL FDI

- 1) Transferir recursos a programas y/o proyectos Público–Público (Cartera I, II y III) y financiar programas y/o proyectos Público-Público de la Cartera IV para los GAM's, GAIOC's y otras.

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

Esta acción de corto plazo cuenta con tres operaciones:

- a) En la operación “Transferencia de recursos a los GAM’s GAIOC’s y entidades especializadas para programas y/o proyectos de continuidad (Carteras I, II y III)”, se han realizado 51 transferencias de recursos, 33 trasferencias de correspondiente a programas y proyectos de tipo “Público – Mixto” y 18 transferencias a programas y proyectos de tipo “Privado”, en este último no se cumplió con la meta que era de 26 transferencias de recursos, lo que conlleva a una efectividad de 70% respecto a lo programado.
- b) Respecto a los informes de cierre de convenios, el área de Cierre de Proyectos dependiente del Departamento Técnico de Proyectos ha cumplido con la meta establecida, los cuadros siguientes manifiestan los cierres efectuados tanto por departamento, tipo de proyecto y Cartera:

PROYECTOS CERRADOS DE CARTERAS I-II					
DEPARTAMENTO	MAQUINARIA	PRODUCTIVO	PUENTE	RIEGO	TOTAL
BENI	4	15	7		26
CBBA				2	2
CHUQUISACA	4	4	5	15	28
COCHABAMBA	2	3	23	11	39
LA PAZ	3	34	39	28	104
ORURO	8	25	12	15	60
PANDO	7	4	7		18
POTOSI	6	12	7	51	76
SANTA CRUZ	9	35	16	8	68
TARIJA	1	6		6	13
Total general	44	138	116	136	434

PROYECTOS CERRADOS DE CARTERAS III					
DEPARTAMENTO	MAQUINARIA	PRODUCTIVO	PUENTE	RIEGO	TOTAL
Chuquisaca				1	1
Cochabamba			5	4	9
La Paz		5	34	1	40
Oruro	1	3	8	1	13
Santa Cruz			2		2
Tarija				1	1
TOTAL	1	8	49	8	66

TOTAL	500
--------------	------------

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

c) Respecto a la operación “Seguimiento a la ejecución de programas y proyectos a ser financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena”, se tiene identificado 4 informes de seguimiento a la ejecución de programas y proyectos financiador por el FDI; de acuerdo al informe presentado por la DTP se resume que:

- Se han realizado 236 **inspecciones de campo** en los 9 departamentos, de los cuales 12 inspecciones corresponden a la Cartera I, 17 a la Cartera II, 183 a la Cartera III y 24 la Cartera IV.

Departamento	CARTERA DE PROYECTOS				Total
	I	II	III	IV	
La Paz	4	9	60	7	80
Santa Cruz	5		24		29
Potosí	3	1	24		28
Cochabamba			14	11	25
Tarija		2	21	2	25
Oruro			14	2	16
Pando			12	1	13
Beni		5	7		12
Chuquisaca			7	1	8
Total	12	17	183	24	236

- Respecto a la **elaboración de adendas** en la gestión 2024 se han elaborado 252 adendas (11 referentes a la Cartera I, 41 a la Cartera II, 189 a la Cartera III y 11 referente a la Cartera IV).
- Se realizaron 27 **convenios modificatorios** (1 de la Cartera II, 3 de la Cartera III y 23 de la Cartera IV)
- En **Modificaciones a Proyectos** se realizaron 2 en la Cartera I, 12 en la Cartera II, 73 en la Cartera III y 37 en la Cartera IV, totalizando 124 en la gestión 2024.
- **Intenciones e informes especiales**, se realizaron 6 en la Cartera I, 2 en la Cartera II, 8 en la Cartera III y 2 en la Cartera IV, totalizando 18 documentos.

Si bien el área de seguimiento y monitoreo presenta los resultados en la gestión se debe contar con metas de mediano plazo para establecer que cantidad de

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

inspecciones aun faltan por cumplir respecto a cada cartera, este indicador se sugiere debe establecerse en la programación de actividades de la gestión 2025.

- d) El informe de aprobación de desembolsos se detalla en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO	NUMERO DE DESEMBOLOSO				TOTAL	
	CARTERAS					
	1	2	3	4		
BENI	1	1	3	2	7	
CHUQUISACA				14	14	
COCHABAMBA			1	41	42	
LA PAZ			20	54	74	
ORURO			3	11	14	
PANDO			3		3	
POTOSI			3	5	8	
SANTA CRUZ			10	8	18	
TARIJA			4	4	8	
Total	1	1	47	139	188	

- e) En el mes de diciembre se ha elaborado la actualización y compatibilización del “Reglamento de Seguimiento, Monitoreo y Cierre de Programas y Proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena”, producto de esta normativa el DTP ha solicitado agregar en el POA la elaboración de 4 manuales de procesos y procedimientos de los cuales hasta la finalización de la gestión se cuenta con Resolución Administrativa los siguientes documentos:

- a. Manual de procesos y procedimientos de Seguimiento de Programas y Proyectos
- b. Manual de procesos y procedimientos de Cierre de Proyectos
- c. Manual de procesos y procedimientos de Desembolso de Recursos

Restando por concluir el manual de procesos y procedimientos referido a Evaluación de Programas y Proyectos, que se implementara en la gestión 2025.

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

- f) El sistema SISPRO es una aplicación informática que realiza el seguimiento a programas y proyectos que financia el FDI, en la gestión 2024 se ha habilitado el módulo de “seguimiento de proyectos por parte del FDI” ejecutados por los GAM/GAIOC, donde el personal del Departamento Técnico de Proyectos registra:
- Orden de proceder,
 - Avance físico,
 - Inspecciones de campo
 - Acta provisional y definitiva
 - Informe de transición.

Así también, se ha implementado el tablero de información de las carteras III y IV, donde se puede observar el seguimiento en la etapa de evaluación, ejecución (por parte del FDI) y los desembolsos FDI como se describe a continuación:

- La información de la etapa de evaluación se muestra en cantidades de proyectos que se encuentran en el Departamento Técnico de Proyectos, Departamento Jurídico y Departamento Financiero. De cada cantidad se puede desplegar en una pantalla modal el desglose de los mismos.
- La información de seguimiento ejecución se muestra con cantidades de proyectos que se encuentran en los GAM/GAIOC, de los cuales el FDI hace seguimiento. De cada cantidad se puede desplegar en una pantalla modal el desglose con información detallada de la información registrada.
- La información de los desembolsos se muestra con el total desembolsado a la fecha, cuenta con la opción de desplegar en una pantalla modal el detalle desglosado de desembolsos por proyecto y detalle de desembolso por año, mes y día.

- 2) Transferir recursos a programas y/o proyectos (Cartera I, II, III y IV) para los GAM's, GAIOC's y otras.

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

Esta acción de corto plazo tiene como única operación “*Financiar recursos a los GAM's GAIOC's y entidades especializadas para programas y/o proyectos de la Cartera IV*” y tiene como resultado la transferencias de recursos para la ejecución de programas y proyectos de la Cartera IV, al mes de diciembre se tiene 296 transferencias de recursos a proyectos Público-Público y Público-Mixto (100% respecto a la meta de la gestión) y 45 transferencias de recursos Público-Privado (100% respecto a meta de la gestión).

- 3) Transferir recursos a 3 Universidades Bolivianas Indígenas, la Renta Dignidad y el Fondo Cívico Patriótico.

Las 3 Universidades Bolivianas Indígenas, la Renta Dignidad y el Fondo Cívico Patriótico, cuentan hasta el mes de diciembre tiene una eficacia del 100% en lo que respecta a la ejecución física, respecto a la transferencia de recursos por parte del Fondo de Desarrollo Indígena en el marco del DS2493, de un monto presupuestado de Bs109.073.927,00 se ha transferido Bs87.520.067,81 lo que representa un 80%,

- 4) Implementar procedimientos técnicos y administrativos que permitan la utilización de recursos con eficiencia, eficacia y transparencia para el correcto funcionamiento del FDI.

En lo referente a las actividades de las unidades organizacionales del FDI al cuarto trimestre se ha llegado a cumplir con las metas programadas, teniendo un avance físico del 100%, en este aspecto en gran parte de las operaciones son actividades recurrentes de cada una de las áreas correspondientes.

Se puede resumir de la siguiente manera:

El área de comunicación ha elaborado 2 revistas informativas de las acciones que lleva a cabo el FDI, se cuenta con una página web actualizada y que contiene información esencial de la institución, promueve las acciones que se desarrollan en el FDI a través de redes sociales como Facebook, Tik Tok y otros, así también en el primer trimestre de la gestión 2024 ha publicado el “Anuario del FDI 2023”, la misma que fue distribuida

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

en diferentes eventos de socialización de programas y proyectos en las que participo la MAE y/o personal de la institución.

Otra unidad organizacional que depende directamente de la MAE es la Unidad de Trasparencia, en la gestión pasada a llevado adelante Rendición Pública de Cuentas final 2023, llevada a cabo en la ciudad de Sucre en fecha 23 de febrero de 2024 y la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2024, llevada a cabo en la ciudad de Cobija en fecha 19 de abril de 2024.

Se han realizado 4 capacitaciones: Curso de Decálogo del funcionario Público en fecha 8 de julio, Curso de acceso a la Información en fecha 22 de agosto, Curso de la Ley 074 en fecha 9 de septiembre y Taller de Capacitación sobre Código de Ética en fecha 26 de septiembre.

En el área de Auditoría Interna y Auditoria de Proyectos, en relación a las Auditorias establecidas por Ley requeridas por la MAE y la Contraloría General del Estado, se han realizado: 2 informes de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Indígena al 31 de diciembre de 2022, un informe de Auditoría operacional sobre el cumplimiento del Programa Operativo Anual, con pronunciamiento expreso sobre la utilización y destino de los recursos provenientes del IDH, correspondiente a la gestión 2023, un informe de Auditoría operacional al proceso de cierre, efectuados en la gestión 2023, de los convenios de financiamiento de programas y/o proyectos suscritos por el Fondo de Desarrollo Indígena y una Auditoria no programada por el FDI

En la Unidad de Auditoría Interna y Auditoria de Proyectos, los resultados alcanzados fueron en la gestión 2024, fueron:

- Elaboración de Confiabilidad de los Registros del FDI al 31 de diciembre de 2023 y Confiabilidad de los Estados Financieros del FDI al 31 de diciembre de 2023.

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

- Pronunciamiento sobre cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 con una calificación del 94,14%
- Pronunciamiento sobre el Uso y Destino de los recursos de IDH
- Relevamiento de información específica que establece la auditoria y su programación en la gestión 2024.
- Se ha realizado el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de auditoria de las gestiones 2022 y 2023
- Sobre Auditorias no programadas ex FDPIOYCC, se recomendó que en cumplimiento del articulo 35 de la Ley N°1178 y en base a los informes circunstanciados y medios de prueba, se proceda a elaborar el correspondiente de Opinión Legal de conformidad al articulo 61 del Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública.
- Se ha realizado el relevamiento del Comité de Seguimiento de Control Interno del FDI, de conformidad con lo establecido en el inciso b) del articulo cuarto de la Resolución N° CGE/114/2022 del 21 de diciembre de 2022, se categorizo al Fondo de Desarrollo Indígena como “Entidad de Probable Riesgo Medio”.

El área de Administración y Personal ha elaborado 4 reglamentos relacionados a la administración de personal los cuales son los siguientes:

- Procedimiento de Contratación de Personal “Consultores Individuales de Línea” R.A. 890/2024
- Uso de Credenciales, R.A. 564/2024
- Procedimiento de Contratación de Personal Eventual, R.A. 864/2024
- Reglamento de Ropa de Trabajo, Uniformes y Equipos de Protección, R.A. 789/2024

Por otra parte, el técnico de Contrataciones de acuerdo al informe INF/FDI/DAF/AAYP/CNTRA/0997-24, indica que en la gestión 2024 se ha realizado 31 procesos de contratación, el resumen se representa en el siguiente grafico:

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

Cuadro EJECUCION DEL PAC 2024

MODALIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO	EJECUTADO
CONTRATACION MENOR	21	618.396,00	553.208,00
ANPE	6	1.025.901,00	1.025.901,00
DIRECTA	4	324.549,73	324.549,73
TOTAL	31	1.968.846,73	1.903.658,73

El área Financiera ha logrado los siguientes resultados:

- Se ha elaborado un informe de Estados Financieros (EEFF) de la gestión 2023 del Fondo de Desarrollo Indígena.
- Manual de procesos y procedimientos de Desembolso de Programas y proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena aprobado con R.A. 0075/2024.
- Se ha elaborado el documento de anteproyecto de presupuesto institucional 2025 por un monto de Bs296.447.399,00 (Doscientos noventa y seis millones cuatrocientos cuarenta y siete mil trescientos noventa y nueve 00/100 bolivianos) respaldada en la Resolución Administrativa N°60/2024 de 12 de septiembre de 2024
- Se cuenta con los POAI's de la gestión 2024 y Manual de Puestos aprobado con R.A.511/2023
- Elaboración de 4 reglamentos internos, Procedimiento de Contratación de personal Consultes Individuales de Línea, Uso de Credenciales, Procedimiento de contratación de Personal Eventual y reglamento de Ropa de Trabajo, Uniformes y Equipo de Protección.

- 5) Efectuar el pago de la deuda asumidas por el Fondo de Desarrollo Indígena gestión 2023

Esta operación se concluyó el primer trimestre de la presente gestión, se ha convertido y pagado la Deuda pendiente de la Gestión 2023 por un monto de **Bs1.007.998,04** que representa el 71,03% en términos financieros.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

La relación de POA Presupuesto se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5 Seguimiento a la ejecución del POA 2024

COD. POA	ACCION DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2024	SEGUIMIENTO FISICO			MONTO EN Bs		
		ESPERADO	LOGRADO	EFICACIA	VIGENTE	DEVENGADO	EJECUCIÓN %
1	Transferir recursos a programas y/o proyectos Público-Público (Cartera I, II y III) y financiar programas y/o proyectos Público-Público de la Cartera IV para los GAM's, GAIOC's y otras	44,00%	41,00%	93,18%	121.380.938,00	121.300.935,19	99,93%
					5.502.798,81	5.374.727,21	97,67%
2	Transferir recursos a programas y/o proyectos (Cartera I, II, III y IV) para los GAM's, GAIOC's y otras	22,00%	22,00%	100,00%	336.897.180,19	174.002.434,13	51,65%
3	Transferir recursos a 3 Universidades Bolivianas Indígenas, la Renta Dignidad y el Fondo Cívico Patriótico.	3,00%	3,00%	100,00%	109.073.927,00	87.520.067,81	80,24%
4	Implementar procedimientos técnicos y administrativos que permitan la utilización de recursos con eficiencia, eficacia y transparencia para el correcto funcionamiento del FDI	17,00%	17,00%	92%	10.859.130,00	10.141.960,00	93,40%
		13,00%	12,00%				
5	Efectuar el pago de la deuda asumidas por el Fondo de Desarrollo Indígena gestión 2023	1,00%	1,00%	100,00%	1.419.054,00	1.007.998,04	71,03%
	TOTAL	100%	96,00%	96,00%	585.133.028,00	399.348.122,38	68,25%

En la gestión 2024 se ha tenido una ejecución física del 96,00% y una ejecución financiera del Bs399.348.122,38 que representa un 68,25% respecto al presupuesto vigente.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- A partir de la información presentada por las diferentes unidades organizacionales se determinó una ejecución física del Programa Operativo Anual 2024 del FDI al 4to trimestre del 96,00% de eficacia respecto a sus operaciones.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

- De acuerdo con los reportes del Sistema de Información de Gestión Pública (SIGEP), la ejecución presupuestaria del FDI tanto en Inversión Pública y Gasto Corriente al 31 de diciembre de 2024 asciende a Bs399.348.122,38 lo cual representa el 68,25% respecto del presupuesto Bs585.133.028,00 de la gestión.
- En los programas de Inversión Pública, de Bs126.803.734,00 programado se tuvo una ejecución de Bs126.675.662,40 que representa un porcentaje de 99,9% de ejecución.
- La información elaborada y remitida al Área de Planificación por los jefes y responsables y Profesionales a cargo de la ejecución del POA es considerada valida, veraz y confiable, quedando bajo estricta responsabilidad el contenido de los reportes de seguimiento, los cuales se encuentran firmados por los mismos, como una aceptación de todas las aseveraciones realizadas en los reportes de seguimiento, que puede ser requerida para su comprobación según decisión ejecutiva.
- El Área de Planificación, elaboró el presente informe en base a la información presentada por los jefes y responsables de departamento y áreas del FDI, con la finalidad de presentar a la Dirección General Ejecutiva los reportes de seguimiento al cumplimiento del POA y ejecución presupuestaria de las acciones a corto plazo programadas en la gestión 2024.

Es cuanto informo a su autoridad para los fines consiguientes.

Adj. Lo indicado
C.c. Archivo Planificación



“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”